

DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ENTORNOS EDUCATIVOS

Día 1

Generalidades:

Necesidades Educativas Especiales.

Noviembre, 2021



Generalidades: Necesidades educativas especiales

Partamos de la definición de Warnock y Breman que señala: un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes de su edad.



Permanentes / Transitorias

Necesidades educativas asociadas a la discapacidad

Necesidades educativas no asociadas a la discapacidad



Especificaciones Necesidades Educativas Especiales Asociadas A La Discapacidad



Discapacidad sensorial, (visual o auditiva)

Discapacidad intelectual.

Discapacidad motora

motora,

Trastornos generalizados del desarrollo, (en condición del Espectro Autista).

Especificaciones Necesidades Educativas Especiales No Asociadas A La Discapacidad

- a) Causas socio-económicas y ambientes culturales
- b) Las causas educativas

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE

Dislexia, Disortografía, Disgrafía y Discalculia.



TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE

TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN CON
HIPERACTIVIDAD

SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Corresponde a esta clasificación, los estudiantes en condición de:

- Enfermedades Catastróficas.
- Víctimas de violencia.
- Menores infractores.
- Adicción
- Movilidad humana.

DOTACIÓN SUPERIOR: ALTAS CAPACIDADES



Criterios diagnósticos:

La **DISCAPACIDAD INTELECTUAL** (trastorno del desarrollo intelectual) es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico.

A. Deficiencias de las funciones intelectuales

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo

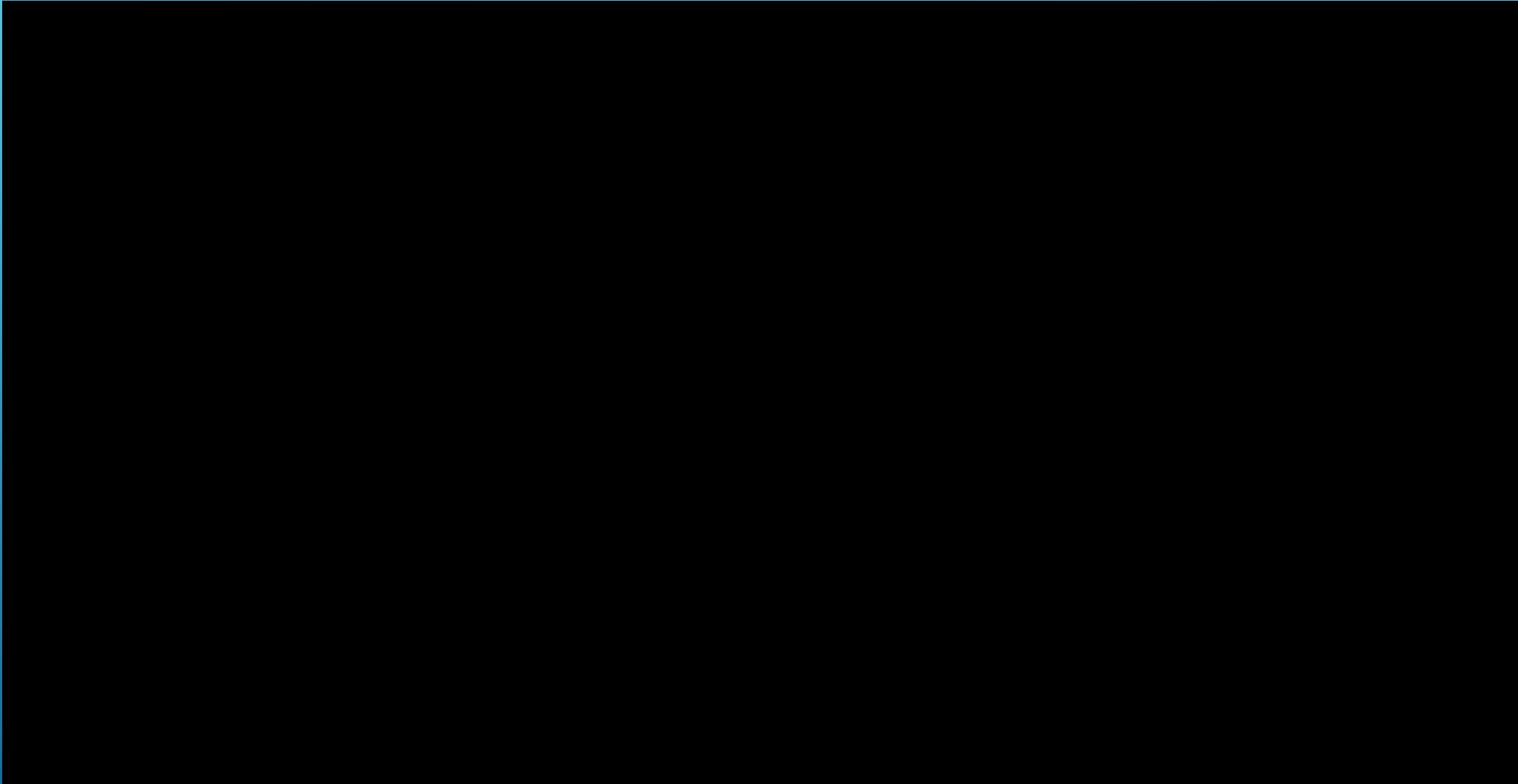


Escala de gravedad de la Discapacidad Intelectual

- ❖ Leve
- ❖ Moderado
- ❖ Grave
- ❖ Profundo

Dominio Conceptual
Dominio Social
Dominio Práctico





Tercer nivel de concreción o microcurrículo

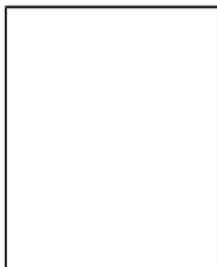
Los docentes encargados de los diferentes grupos de estudiantes con apoyo del equipo multidisciplinario son los responsables de la planificación microcurricular, su elaboración y desarrollo, para fortalecer las áreas que requieren ser estimuladas.



PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA (PCP)

Su objetivo principal es que el estudiante con discapacidad tenga la oportunidad de formular planes y metas con sentido para él, en negociación con las personas más importantes en su vida. Con esto, se busca establecer y fortalecer la colaboración con su círculo de apoyo tanto natural y profesional.

**PLAN CENTRADO EN LA PERSONA
PCP**



DATOS DE IDENTIFICACION:

Nombre y Apellido:

Fecha de nacimiento: 2010/11/05 Edad:

Nombre del representante: Sra.

Tipo de discapacidad: Intelectual % 34

Diagnóstico (s): Discapacidad Intelectual

Medicación que recibe y dosis:

Nivel educativo: 4to Año de Educación Básica Funcional

Fecha de inicio del PCP: Noviembre del 2021

Fecha de finalización del PCP: Julio 2022

DESCRIPCION DEL ESTUDIANTE:

VISIÓN

NECESIDADES Y POTENCIALIDADES:

PLAN DE TRABAJO

-TODOS LOS OBJETIVOS DEBEN SER FUNCIONALES

OBJETIVO GENERAL

METAS ESPECÍFICAS:

Cognitiva:

Comunicación:

Autonomía e independencia:

- Alimentación
- Higiene
- Vestido

Socio afectiva:

Conductual:

NECESIDADES DE ACCESO Y APOYOS:

INTERVENCIÓN:

T.Lenguaje:.....

T. Física.....

T. Psicológica.....

T. Ocupacional:

LOGROS ALCANZADOS:

PROFESIONALES RESPONSABLES:

Contenidos complementarios contextualizados

- ❖ Habilidades de la vida diaria
- ❖ Orientación y movilidad
- ❖ Integración sensorial
- ❖ Habilidades comunicativas
- ❖ Habilidades sociales
- ❖ Habilidades adaptativas
- ❖ Manejo de la sexualidad
- ❖ Manejo del dinero
- ❖ • Entre otras



Qué es Alineación Curricular?

El alineamiento curricular es una condición necesaria para lograr una visión integrada de lo que debe ser enseñado y evaluado.

En este sentido, el alineamiento curricular es un principio central en el contexto de una reforma educativa en cualquier campo disciplinar.



¿Cuándo se realiza una alineación curricular?

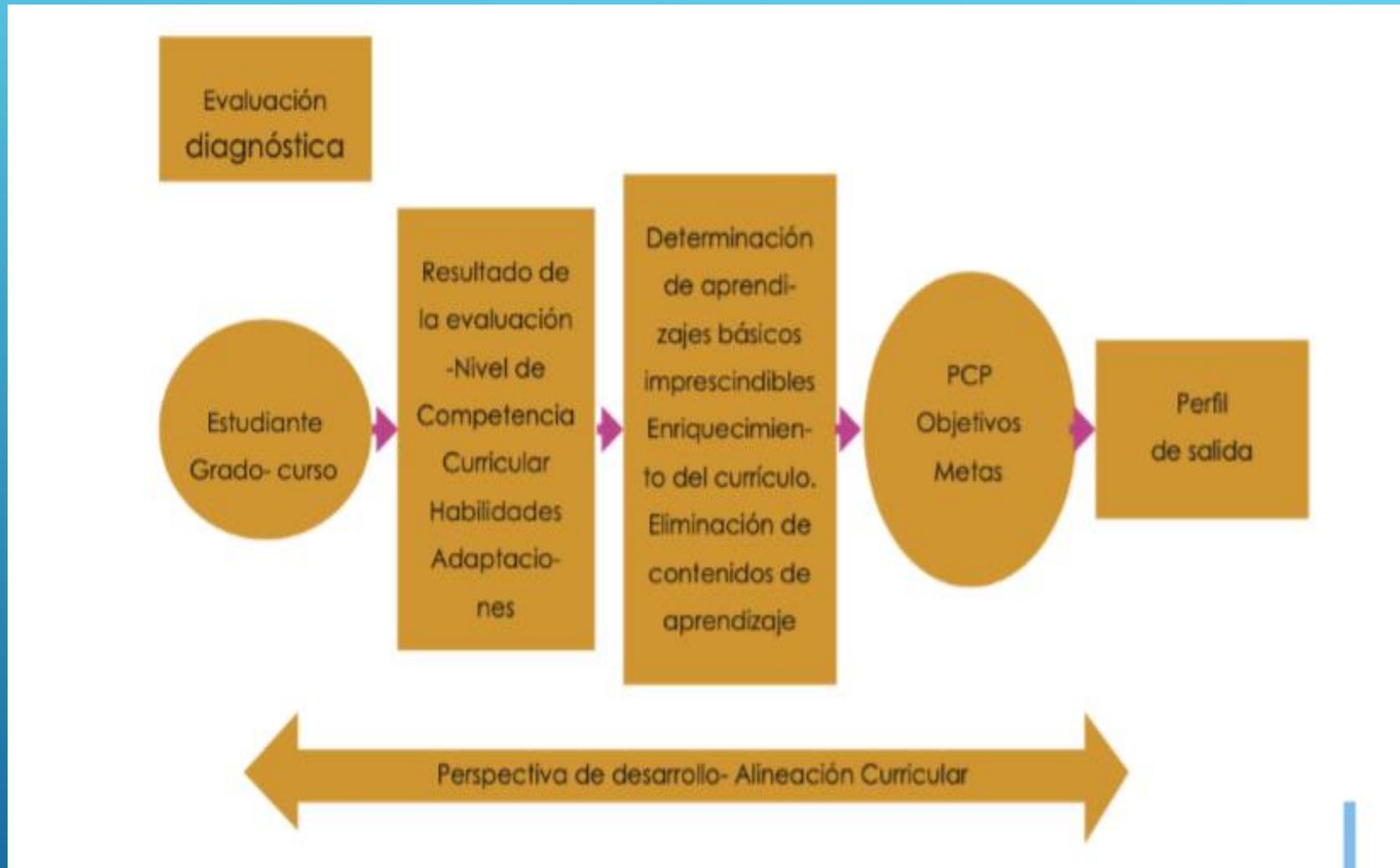


La alineación curricular es una estrategia que desde la institución educativa debe ser planificada para asegurar la contextualización del currículo y surgen de los resultados de la autoevaluación institucional. Esta contextualización puede tener origen diverso como geográfico, sociocultural de aprendizaje, entre otros.

EN CONCLUSIÓN

ALINEACIÓN CURRICULAR es la asociación, unión, priorización, eliminación e incorporación de los contenidos de aprendizajes para conseguir determinadas destrezas en consecuencia al Currículo Nacional Obligatorio, a las necesidades de los estudiantes y al perfil de salida, según las realidades, necesidades y contextos de las IEE. La alineación curricular quedará plasmada en el Plan Centrado en la Persona.





Es decir, si un estudiante cursa el 7mo EGB y posee una competencia curricular de 2do EGB se deben tomar las destrezas significativas de los niveles y subniveles educativos desde 2do EGB hasta 7mo EGB mediante la determinación, enriquecimiento y eliminación de los contenidos de aprendizaje, articulados con las etapas de desarrollo y los objetivos del PCP.



Orientaciones metodológicas para atención a las NEE

El caso de los estudiantes con discapacidad intelectual

Caracterización



Su desarrollo de gorjeos, balbuceo, juegos con las vocales y sílabas suele presentarse adecuadamente.

Se les dificulta cumplir las reglas sintácticas del discurso, organización de la oración, manejo adecuado de artículos y tiempos.

Su manejo de preguntas y respuestas se dificulta un poco en diferentes contextos, se deben dar claves para la coherencia semántica.

Su manejo del significado de las palabras puede mejorar con el tiempo, se complica si hay sentido figurado o con sujetos tácitos.

Desde la teoría desarrollista

Requieren más tiempo para alcanzar las características propias de cada edad.

Sólo logran adquirir algunas representaciones simbólicas o en ocasiones no hay representaciones formales (conservación de la materia, el peso y el volumen).



ACCIONES PEDAGÓGICAS QUE FAVORECEN LA INCLUSIÓN

Comunicar oportunamente a la familia .

Remitir al personal de salud para valoraciones.

Evaluar el nivel de competencia curricular esperado de acuerdo al grado escolar que curse el estudiante.

Formular y aplicar planes educativos que respondan a las posibilidades y características de aprendizaje de los estudiantes.

Monitorear las acciones emprendidas para la atención de los escolares.



Inclusion Educativa



Estos mecanismos permiten verificar el cumplimiento de las acciones emprendidas, realizando los correctivos y planteando nuevos acuerdos que garanticen que el estudiante con trastorno de aprendizaje se mantenga dentro del sistema educativo recibiendo una educación de calidad, acorde con sus condiciones de aprendizaje y formación

Se sensibilice y genere conciencia.

Se delegue formalmente, en un equipo o persona, la responsabilidad de emprender y gestionar acciones.

Se formalicen los acuerdos.

Se generen instrumentos que posibiliten la formalización y sistematización.



*“Las personas al igual que las aves,
son diferentes en su vuelo,*

Mil gracias



pero iguales en su derecho a volar”